



## II BTT NOCTURNA ALHAMA DE GRANADA (NO ES COMPETICIÓN)

VIERNES 14 DE JULIO

HORA: 21:00 HORAS

LUGAR: PASEO DEL CISNE (ALHAMA DE GRANADA)

### 1. PARTICIPANTES

- Podrán participar en este evento todos aquellos ciclistas de ambos sexos, federados o no, mayores de 13 años. **No se aceptarán inscripciones de menores de 13 años.**
- En el rango de edad de 13 a 15 años deberán ir acompañados por un adulto responsable.
- El deportista asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.
- Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente exime al Club Alhama Cycling y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba. A pesar de ello, en el precio de la inscripción va incluido un seguro de responsabilidad civil suscrito por la organización y válido para el día de la prueba.
- Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la organización. La publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el la organización
- Todos los participantes deberán usar **CASCO**, el ciclista que no lleve casco no podrá participar en la prueba.
- Todos los participantes deberán usar **FOCO** delantero propio en su bicicleta.
- Aquel participante que la organización considere que puede llegar fuera de control o no cumpla la normativa de la carrera, será requerido para que abandone la prueba y se le trasladará en los vehículos de la Organización.

### 2. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

- Plazo: Hasta el 12 de julio de 2023 en la web de Cruzando la Meta.
- Precio: 10 €
- Plazo Extraordinario: 14 de julio de 2023 en el Paseo del Cisne de Alhama de Granada de 19:30 a 20:30 horas,



- Precio Extraordinario: 15 €
- **RECOGIDA DE DORSALES:** El viernes 14 de julio de 2023 en el Paseo del Cisne de Alhama de Granada de 19:30 a 20:30 horas.
- **INCLUYE:** Camiseta técnica y buff. Además habrá un avituallamiento a mitad del recorrido y un aperitivo al final de la prueba.

### 3. RECORRIDO

- Dificultad: Baja, prácticamente toda la ruta es pista ancha.
- Distancia: 25km y 450m de desnivel.

#### Desnivel



Desnivel positivo

453 m

Altitud máx.

1.117 m

- La salida y la llegada será desde el Paseo del Cisne de Alhama, la ruta transcurre por el término municipal de Alhama de Granada.
- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido si por causas de fuerza mayor y para preservar el correcto desarrollo de la prueba si así fuera aconsejable.
- El recorrido estará abierto al tráfico, por lo que todos los participantes están obligados a respetar las normas de circulación, prestando especial atención en los cruces donde no se tenga preferencia y en las incorporaciones a carreteras y calles. Del mismo modo, se contará con la colaboración de la Policía Local de Alhama de Granada y la Protección Civil para la seguridad de la prueba.



- En los cruces de carretera y, por seguridad, se hará una neutralización de todos los participantes.

#### **4. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO**

- Los participantes, al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros.
- Así mismo, se someten al cumplimiento de las siguientes normas:
  - El uso del casco y del foco delantero será obligatorio durante todo el recorrido. El no cumplimiento de este punto supondrá la invitación al abandono del corredor.
  - Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido marcado por la organización, cumpliendo el recorrido de manera íntegra.
  - Los participantes respetarán el entorno por el que discurre la prueba, pudiendo ser descalificados de la misma por la Organización en caso de arrojar basura o desperdicios o producir graves desperfectos al entorno.
  - El organizador de esta prueba estará especialmente atento a este punto, ya que la misma discurrirá por terrenos naturales que debemos cuidar y conservar.
  - Los participantes atenderán en todo momento a las instrucciones que se notifiquen desde la organización.

#### **5. SERVICIOS DE LA PRUEBA**

La BTT Nocturna de Alhama de Granada, además de la prueba ciclista, contará con los siguientes servicios:

- Aperitivo durante y posterior a la prueba.
- Barra con música tras la finalización de la prueba.
- Coche mecánico-escoba durante la prueba.

#### **6. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

- El participante es responsable de su condición física, de conocer el circuito y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores.
- El participante exime al organizador, Club Deportivo Alhama Cycling, y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de circulación como por accidentes deportivos, sin perjuicio de los que legalmente le son propias.
- El participante exime al Club Deportivo Alhama Cycling, y/o cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades



derivadas por la pérdida, deterioro, robo, extravío u otras circunstancias de sus objetos personales. Especialmente, exime a los anteriormente citados del deterioro que pudiera causarse sobre sus objetos personales el traslado de estos en el vehículo habilitado para la recogida.

#### **7. DERECHO DE ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN**

- La organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Normativa de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterar cuando las causas así lo justifiquen.
- El hecho de inscribirse en la prueba supone la ACEPTACIÓN plena de este Reglamento.

#### **8. INFORMACIÓN**

- Email: [alhamacycling@gmail.com](mailto:alhamacycling@gmail.com)
- Teléfonos: 690364874 - 690777941